

EL CORREO

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Viernes 14 de Julio de 1905

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 9.133

LOS CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS

Opiniones de la prensa

Como quiera que alrededor de este asunto se ha movido tan extraordinaria polvareda, y pudiera alguien no estimar exentas de parcialidad nuestras noticias y opiniones, preferimos cumplir nuestros deberes de información para con los lectores de EL CORREO, remitiéndolos a lo que de público se dice y recogiendo todos los periódicos, sin distinción de color ó matiz político.

EL IMPARCIAL

«Ni el Sr. Urzáiz ni el señor conde de Romanones se lanzan a ciertas resoluciones por estímulos de amor propio ó por subalternos motivos políticos.»

«Sea como sea, ante un problema social tan tremendo como el que está planteado en Andalucía, ni el Sr. Urzáiz ni el conde de Romanones pueden dejar de hallar en su patriotismo y en su prudente medios suficientes para satisfacer los más delicados escrúpulos y la necesidad imponente é inaplazable.»

«En este asunto no debe haber vencidos ni vencedores: derrota y victoria serán igualmente funestas para el Gobierno, para el partido liberal y para la paz pública.»

EL LIBERAL

«Los millones que va a dar el país, ¡son solamente para la región andaluza, ó deben también alcanzar a las provincias abrumadas en grado semejante por una espantosa miseria!»

«Si mal no recordamos, lo segundo era lo conveniente. Tanto, que hasta se suponía al alcalde de Madrid en ánimos de solicitar una pequeña parte alcuota, sumamente justificada por la terrible crisis obrera que aquí desde hace tiempo se sufre.»

«Va a circunscribirse el socorro, porque lentísimo es, y no solución ni remedio, a una sola zona de España? Pues, en justicia, protestarán las otras, y, para evitar desórdenes probables en el Mediodía, los habremos sembrado en la Mancha, en Aragón, en Extremadura.»

«Toda, por desgracia la cuestión, torcida habrá de continuar, bien que el Sr. Urzáiz transija y se quede, ó bien que, aferrándose a su primitiva idea, rompa y se vaya; y lo que pudo ser manifiesto de relativos alivios, degenerará en semillero de rivalidades, de disgustos y de perturbaciones.»

«Sabido es que en el último Consejo pidió el señor Urzáiz que el decreto de los créditos fuera firmado por todos los ministros. Estos asintieron; pero el Sr. Montero Ríos se abstuvo de decir nada.»

«No parece que es muy partidario el Sr. Montero Ríos de lo propuesto por el ministro de Hacienda.»

«Al decir de sus íntimos, el Sr. Montero Ríos no considera necesario ese refrendo de todo el Gobierno.»

«Le es indiferente firmarlo ó no firmarlo; pero estima que ese requisito se impone sólo en casos excepcionales, como, por ejemplo, el decreto dado por el Sr. Silvela suprimiendo las cesantías a los ministros, que fué provisto de dicha formalidad.»

«Exigir la firma de todo el Gobierno en una concesión de créditos, no parece que sea necesaria, aparte de que el caso habría de repetirse con alguna frecuencia.»

«En el mes de Octubre, por ejemplo, vendrá a Madrid M. Loubet, y como no se dispone de crédito para los festejos que han de celebrarse en su honor, será forzoso pedir un extraordinario.»

«Para la habilitación de un lazareto necesitaba un crédito extraordinario el ministro de Gobernación.»

«De iniciarse el sistema, el Gobierno en pleno tendría que autorizar con su firma lo que no necesita más que la del ministro de Hacienda.»

«El jefe del Gobierno quitaba anoche importancia al asunto de los créditos.»

«Según el Sr. Montero Ríos, las diferencias que pudieran haber entre algunos ministros, se reducirían a conceptos ó palabras del preámbulo del decreto.»

«Palabras y conceptos que podrían modificarse solucionando la divergencia.»

«Para las cuatro de esta tarde están citados los ministros al Consejo.»

«En el quedar á resuelta cuestión tan enojosa y pesada.»

«Hay quien supone que, entregado el pleito al Sr. Montero Ríos, éste lo arreglará satisfactoriamente, haciendo en el documento objeto del litigio, aquellas modificaciones que han motivado las protestas del Sr. Urzáiz.»

«Algunos, por el contrario, suponen que del Consejo de esta tarde saldrá la crisis con la dimisión del ministro de Hacienda.»

LA CORRESPONDENCIA

«No seis, 20 millones deben darse á Andalucía, si Andalucía los necesita. Y al decir esto, ofrezco mi pluma para escribir cuantos artículos sean necesarios en defensa de la petición.»

«Pero vayamos a cuentas. España está ya harta de que se le pidan millones para barcos que no se hicieran; para lazaretos que no se instalaron; para depósitos que se hundieron; para pantanos que no riegan; para ferrocarriles que no corren; para carbón que no se quemó; para crisis sociales que no fueron conjuradas; para caminos vecinales por donde no se cruzó un burro; para restauración de monumentos, que se derrumbaron; para matar langostas que no murieron; para efectuar estudios que no se efectuaron; para mil cosas que no eran más que pretextos.»

«Eso es lo que España piensa y el ministro de Hacienda, un Sr. Urzáiz, á quien en mi vida he visitado, y al cual conozco sólo de vista, el ministro de Hacienda, repito, ha sabido hacerse intérprete de ello, convirtiéndose en su defensor ante el Consejo de ministros.»

«Cómo no va a estar España al lado de Urzáiz, si Urzáiz es su portavoz, si el ministro de Hacienda no hace otra cosa que repetir lo que España entera dice?»

«No. Convergamos en que hay que aplaudir á Urzáiz, y en que es necesario no abandonarlo en medio de las intrigas de menuda política.»

LA EPOCA

«La suspensión del Consejo de ministros, y la noticia de haber surgido nuevas dificultades para la redacción del decreto relativo á los créditos extraordinarios, ha sido desde las primeras horas de la mañana muy explotado en los círculos políticos, asegurándose que el Gobierno se halla en crisis.»

«En los círculos han causado estas noticias gran ruido, teniéndose como descartada la salida del Sr. Urzáiz del ministerio.»

«Para sustituirle se indican varios nombres, entre ellos el del Sr. Navarro Reverter.»

HERALDO

«Crefase que hoy emprenderá su viaje el ministro de Agricultura. No ha sido así; tampoco se. Estos aplazamientos han de producir extrañeza y disgusto en el país. Extrañeza, porque juzgábase vencidas las dificultades opuestas á la excursión; disgusto, porque, considerando que el viaje ministerial ha de tener eficacia, retrasarlo es retrasar el conocimiento de males que están esperando remedio.»

«No necesita el ministro de Agricultura que nosotros le demos consejos, ni es de creer que se haga acreedor á que se le amoneste por torcer sus patrióticas iniciativas; pero, en fin, y valga por lo que valiere nuestra opinión, nos permitiremos advertirle que haya como de la peste de mezclar los intereses políticos á los intereses nacionales. En ese viaje no quisiéramos verle rodeado exclusivamente de correligionarios, por respetables y dignos que sean, sino de toda clase de representaciones sociales, fuese la que fuese su significación política. El dinero del Estado, del que es un depositario y un administrador el conde de Romanones, no es para monárquicos ó republicanos, para liberales ó conservadores, sino para todos.»

«A lo que parece, no todos los ministros piensan como el de Hacienda y creen que no es preciso exornar con nueve firmas el decreto. Estas eran las dificultades que en opinión de algunos habían surgido ayer y hoy, entorpeciendo la expedición del conde de Romanones, que á la verdad sufre más dilaciones de las que convienen en casos análogos.»

«En los círculos políticos se respiraban esta tarde aires de agitación, suponiendo los que se creen bien informados, que la mayor parte de los ministros están más bien de parte del Sr. Urzáiz que de la del conde de Romanones en lo que se refiere al asunto de los créditos, sobre todo en lo relativo á la redacción del decreto, causa de cuanto ha ocurrido en el día de hoy.»

EL GLOBO

«Parece que hoy no deberá terminar el día sin que el pleito quede solucionado.»

«Y en forma tal que no quede ninguna duda de que en la concesión de los créditos y en la aplicación de inversión de su importe se atiende el Gobierno escrupulosamente al preceptuado sobre el particular, á fin de que el ministro dimisionario de Hacienda no se lleve la patente de legalista y deje á sus compañeros la de desfilarragados. Lo mejor de todo sería que no hubiera disconformidad, que no se produjera ninguna discusión, que los que juntos han empezado, juntos concluyeran su cometido; pero si esto no es posible, córtense las vacilaciones, aclárense las dudas, salga el que haya de salir, cúbrense su vacante y siga adelante el Gobierno su camino, aunque le duela dejar, carne de su carne, en los abrojos y zarzales que le obstruyan el paso.»

EL UNIVERSO

«Hasta que el real decreto se publique, no podrá conocerse el fundamento de los reparos que el ministro de Hacienda tuvo para aceptar la parte alcuota de responsabilidades que había de corresponderle; pero nos basta saber cuál ha sido su criterio constante en este asunto, para comprender que la dificultad estriba en el punto capital, allí donde parecían irreductibles las opiniones de los ministros de Agricultura y de Hacienda, la necesidad de establecer concretamente y con las convenientes limitaciones los proyectos de inversión de los créditos extraordinarios.»

«Mucho importa que el ministro de Agricultura vaya á estudiar sobre el terreno las causas de la decadencia agrícola en la región andaluza y á ver la manera de prevenir, atajando aquella al propio tiempo, probables conflictos de orden público; pero es también de interés supremo que el país contribuyente sepa, sin las más pesadas ni dudas que no ha podido menos ya de concebir, atento á esas porfías y discusiones ministeriales, que los 12 millones van á tener el empleo á que se les destinan, y que, de otro modo, no podrá en manera alguna justificarse legalmente su inversión.»

«La opinión pública aguarda ya impacientemente la publicación del real decreto, para estudiarlo y juzgarlo, para juzgar en él la conducta del Gobierno mismo.»

«Lamenta la crisis, y aun la teme; porque si el ministro de Hacienda se viese obligado á dimitir, habría triunfado en el Gabinete la política del menosprecio de las leyes y de la desconsideración á las facultades del Parlamento.»

«No se trata de buscar fórmulas para conjurar una crisis; si de eso se tratase bastaría aquella de la suscripción mancomunada del decreto.»

«Lo único que cabe, en el estado actual del asunto, es ir por vía recta, por el camino de la más absoluta sinceridad, á convencer al país de que respecto á la inversión de los créditos extraordinarios, no debe tener los recelos y temores que han despertado en su conciencia las polémicas y discusiones de los ministros, las dudas y vacilaciones del Gobierno.»

DIARIO UNIVERSAL

«A última hora en los círculos políticos y aun en el mismo ministerio de Hacienda se consideraba al Sr. Urzáiz como ministro dimisionario.»

«También se decía que D. Bernardo Sagasta acompañaría al Sr. Urzáiz en su retirada.»

«Tan general era la creencia de la crisis, que hasta se indicaba sucesor, aunque claro está que esas indicaciones de los madrugadores están sujetas á muchos errores.»

«Por eso omitimos el consignar los nombres de los candidatos que indicaban los buenos deseos de sus amigos.»

EL NACIONAL

«Desconocemos en qué se fundan los nuevos escrúpulos del ministro de Hacienda, después de haberse convenido la redacción del decreto que, al negarse aquél á autorizarlo, lo había sido ya por el propio presidente del Consejo. Pero por respetables que sean en esencia, no han de parecerse tanto á la opinión, que ha de ver en la tenacidad y resistencia del Sr. Urzáiz un exagerado formalismo administrativo que aplaza una solución benéfica, más urgente á cada momento, y cuyo retraso puede ocasionar graves consecuencias. Esto aparte del quebranto que tal conflicto trae para el partido gobernante.»

EL PAÍS

«Hay crisis. El Sr. Urzáiz se negó primero á la concesión de los créditos y favorable, al fin, á rogándole que se le permitiera transigir con el inútil Consejo de Estado, vuelve á mostrarse intransigente.»

«El conde de Romanones ha suspendido su viaje, el Consejo que debió de haberse celebrado ayer tarde no se pudo celebrar, y todo hace creer que nos encontramos ante una crisis.»

«Los recelos del ministro de Hacienda se basan en la experiencia. Vadillo y Villaverde tiraron el dinero de la nación, en daño del Erario y sin pro-

vecho para Andalucía. Natural y conveniente es que pretenda evitar que ahora ocurra lo mismo.»

«Pero si Urzáiz tiene razón la perderá, de no decidirse pronto. Anunciado el viaje de Romanones, es imposible chasquear á los que le esperan como el maná. Hay que ir á Andalucía, y hay que emprender obras con urgencia. Esto es ya inevitable.»

«Consigue Urzáiz que se hagan, previo un plan y con garantías de que han de ser de utilidad pública y general, no privada, no en provecho de caciques expropiados, como las realizadas por Vadillo y Villaverde? Miel sobre hojuelas.»

GACETA DE LA BOLSA

«La suspensión del Consejo de ministros anunciado para esta tarde dá pretexto para que nuevamente circulen rumores de crisis, asegurándose que el Sr. Urzáiz está decidido á marcharse, y volviendo á sonar el nombre del Sr. Navarro Reverter para sustituirlo de aquél.»

«A estos rumores obedece el retroceso, que, como decimos antes, no pasa del período de iniciación.»

EL AYUNTAMIENTO DE ALMERIA

Hoy publica la Gaceta una real orden del ministro de la Gobernación, confirmando, en contra del dictamen del Consejo de Estado, la suspensión de trece concejales del Ayuntamiento de Almería, decretada en Mayo último por el gobernador civil de la provincia.

De la larga serie de cargos que en el expediente se formulan, reproducimos los tres principales, que son los siguientes:

Que en el anuncio practicado en 26 de Julio del año anterior se demuestra y justifica el censura-ble estado de la Administración municipal de Almería, puesto que sólo resultaron como existencia efectiva 149.034 pesetas, representadas en la forma siguiente: 864 pesetas 23 céntimos en papel procedente de los arcos de 2 de Enero de 1894 y de 23 de Octubre de 1900; 295 pesetas procedentes del arqueo de 30 de Junio de 1902, y en papeles sin valor, formalidad ni justificación, por la suma de 147.375'33 pesetas; extremos procedentes por medio de las correspondientes certificaciones, de las que además resulta la existencia de hechos tan ilegales como la concesión de préstamos y anticipos realizados por la Caja municipal á beneficio de sus empleados, y de otros dispendios asimismo contrarios á la ley, puesto que se acordaron y ejecutaron sin existir, como aquélla previene, las consignaciones previas en los presupuestos.

Que, según certificación que aparece al folio 293 del expediente, el Ayuntamiento de Almería no ha rendido sus cuentas desde 1877 á 78, á pesar de las excitaciones recibidas de la superioridad en este sentido, constituyendo estos hechos una infracción manifiesta de lo prevenido en los artículos 160, 161, 164 y 165 de la ley Municipal, de la real orden de 31 de Mayo de 1886 y de las circulares de la Dirección de Administración de 1.º y 10 de Junio, 14 de Septiembre, 23 y 29 de Diciembre de 1886, 1.º de Junio de 1887 y 10 de Abril de 1888; que el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de referencia en 16 de Diciembre de 1901, reconociendo á la Sociedad Lebrón y Compañía un crédito de 433.987'12 pesetas, en concepto de deudas á la misma por servicio de alumbrado hasta 31 de Octubre de aquel año, siendo base del expresado acuerdo la liquidación que se decía practicada, según consta en acta que obra unida á este expediente, reviste caracteres de verdadera falta grave, puesto que reclamado el expediente con la liquidación de referencia, se manifestó en comunicación, que obra al folio 231, que dichos antecedentes se habían extraviado, y aunque posteriormente se presentaron, resulta comprobado por el informe emitido por la contaduría municipal en 3 de Junio de 1904 que no se ha practicado liquidación alguna con la empresa Lebrón y Compañía por la mencionada oficina, que es la competente para ello.

Por virtud de esta real orden quedan suspensos los concejales siguientes:

D. Ramón Matienzo y Capilla, D. José de Burgos Tamarit, D. Francisco Jiménez Bueno, D. Ginés Querol Llorca, D. Antonio Alonso Díaz, don Francisco Román Orozco, D. Gaspar Vives Martínez, D. Rogelio Pérez García, D. José Pérez López, D. Angel Castañeda Oña, D. Luis Zea Pascual, don Antonio Pérez Cordero y D. Joaquín Maldonado Sánchez.

Nota oficial

El señor ministro de la Gobernación nos ruega hagamos constar expresamente que es en absoluto inexacto cuanto hoy manifiesta EL IMPARCIAL sobre la resolución del expediente relativo á la suspensión del Ayuntamiento de Almería, pues cuando recibió á las siete de la tarde la visita del señor Salmerón para protestar de la conducta observada en Barcelona por las autoridades en una reunión de obreros, hacia ya tres horas que se había remitido al correo el traslado de la real orden mandando pasar el asunto á los Tribunales.

El Sr. García Prieto niega que el Sr. Salmerón le haya hablado de este asunto y nos dice que, cuando se decidió á redactar y publicar la larga real orden que hoy aparece en la Gaceta y está trasladada á Almería por correo, lo cual demuestra que no pudo improvisarse después de las siete y media de la tarde de ayer, ya sabía que había de ser objeto de censuras por los que desaban y trabajaban con empeño que perdurase la situación de Almería, contra lo cual tanto ha clamado la opinión imparcial; pero que dispuesto á demostrar con hechos y no con palabras, que uno de los propósitos principales de este Gobierno es moralizar la Administración, se halla resuelto á continuar por el camino emprendido, aun cuando con ello padezcan intereses políticos que deben siempre subordinarse á los más superiores de una honrada administración.

EXCESO DE CELO

En la tarde de ayer, á una señalada extranjera que con otras de su país y un afamadísimo pintor ha venido á admirar los monumentos de España, se le ocurrió tomar un diseño de la portada de la iglesia de San Ildefonso.

Un guardia municipal, por lo visto enemigo de las Bellas Artes, debió creer que la señorita extranjera cometía una grave infracción de las Ordenanzas municipales, y llevado de un exceso de celo, trató de impedir que se realizaran tan depravados propósitos. Mas como la señorita no entendía otro idioma que el suyo, el Inglés, no pudo hacerse cargo de las observaciones del dependiente de la autoridad, el cual resolvió llevar de delante á la señorita á la tenencia de alcaldía del distrito, supliendo, según nos dicen, su ignorancia del Inglés, con empujones y violencias que ni con genes de otra condición pueden jamás justificarse.

Por fuerza nos aseguran que fué llevada á la tenencia de alcaldía, en la que después de recorrer diversas dependencias, algún alma piadosa resolvió ponerla en libertad.

Por efecto del susto recibido y de la arbitrariedad realizada, la señorita ha sido víctima de un accidente nervioso.

No dudamos que una vez depurada la exactitud de los hechos referidos, el señor alcalde hará que se den las satisfacciones debidas á la víctima de este atropello, é impondrá la corrección oportuna al autor, dependiente de su autoridad.

FORMANDO PATRIOTAS

Los que en estos últimos tiempos realizan viajes por los Estados Unidos ó en barcos de la gran República norte-americana, observan el desarrollo extraordinario que en los súbditos de la Unión ha tomado el sentimiento imperialista. Los cánticos, coros é himnos que de continuo entonan los yanquis, transpiran ardor bélico, ansias de pelea y de gloria.

Fuó la guerra fácil con España, la que sacó de quicio á aquel pueblo plebérico, al que nuestros compatriotas, aun los más obligados á ser oídos, creían desdichosamente constituido por horteras é industriales de laya humilde.

Desde entonces, seguros de su fuerza, vienen caldeando el sentimiento público en toda ocasión, con perseverancia envidiable. De suerte que, paralelamente al auge de sus cuantiosos recursos de todo linaje, buscan el retepelo del alma nacional. En una palabra, cuidan constantemente de formar patriotas.

No ya solamente en sus bien constituidas Academias militares preparatorias, en todas las escuelas de niños y de párvulos, hasta en las del tipo industrial school, los maestros cuidan de elevar la temperatura del amor patrio. Bien es cierto, que el ejemplo de ardor nacional, de entusiasmo bélico y de orgullo genuinamente yanqui, lo dá el primer magistrado de la República en cuantas ocasiones se le ofrecen.

La táctica educativa de la gran República, después de todo, es la misma que han seguido y siguen todos los pueblos que se preocupan de su porvenir. Aparte el celo por mantener un medio social saturado de amor patrio, en la escuela y en el colegio es donde se procuran moldear las generaciones; y en tan adecuado paratempo, el maestro, favorecido siempre por el Estado y por el elemento directivo del país, hace su labor de templar el alma del niño en el amor al suelo nativo, á su historia y á sus ideales.

Son sin número las *Stories of Great Americans* y los libros de educación popular respirando fervor por la tierra. La casa «Appleton and Company» ha hecho y hace sin cesar decenas de ediciones de tales manuales, de los que uno, y no de los menos bellos, ha llegado á nuestras manos.

Se trata de un volumen ricamente ilustrado y con papel é impresión esmeradísima: *A History of the United States and its people*, para uso de las escuelas, de Edward Eggeleston. ¡Con qué envidia lo examinamos un espíritu español!

Libros como éste, en manos de los niños, contribuyen sobre manera á la formación de viveros de patriotas.

Por que, empleando hábil sistema pedagógico y echando mano con profusión del croquis y del retrato, burla burlando, el niño recibe en su alma el bálsamo consolador de las virtudes patrias y de las glorias nacionales representadas y encarnadas en hechos y hombres de singular relieve.

Como sería de admirable ejemplaridad, junto á las nobles figuras de George Washington, de Benjamin Franklin y de Thomas Jefferson, se elevan los nombres y figuras de cuantos con las armas en la mano codiguvaron al triunfo de la Revolución y de la Independencia.

Las inclinaciones de la Lucha de 1812 se ofrecen con arte sugestivo y vibrante, y lo propio ocurre con las peripecias de la Mexican War.

Y no hay que decir el modo cómo se levanta el orgullo guerrero narrando y ensalzando las grandes figuras de sus soldados y marinos, de Grant, de Lee, de Johnston, de Ferragut, de Sheridan, de Schofield.... Viendo lo que acerca de esto se escribía en las ediciones anteriores á la guerra con España, se adivina el ardor con que aquel poderoso pueblo había de caer sobre nuestra desventurada nación.

Los Manuales posteriores á la campaña hicieron nuestros sentimientos. Pero el amargor de la derrota no ha de turbar ni nuestro patriotismo ni nuestra previsión; reconocemos, pues, que el sistema educativo del espíritu juvenil en el entusiasmo por la bandera de su patria es admirable. ¡Cómo copiado de la Gran Bretaña!

¿Por qué no imitarlo aquí? Para ello no se necesita la fatigosa y lenta acción parlamentaria. Es asunto de resolución corriente.

Conviene repetir la especie de que los procedimientos seguidos en las Escuelas de los *United States* es sobradamente conocido en Europa, nuevos en España por desgracia.

Somos una dolorosa excepción, que de no corregirse por los llamados á hacerlo, dará tristes resultados en el tiempo. Cuanto más que la ola socialista, antimilitar y antipatriota, ya va ganando los dinteles del cuartel....

San Enrique y San Camilo

Nuestra señora del Carmen

Mañana 15—San Enrique y San Camilo—celebrarán su santo la condesa viuda de la Quintanilla, la condesa de Pínoherosa, las señoras de Linares Rivas y Cárdenas (D. Ramón), el duque de Rivas, el general marqués de Polavieja, los marqueses de Cerralbo y de la Cañada, los condes de Valmaseda, Santa Coloma y Patilla; el vizconde de la Vega de Hoz, el barón de Sarriestegui, y los Sres. Serrano Fatigati, Crooke y Laros, Bushell, García de la Basilla, Fernández Villaverde, González Amézta, Buelta, O'Shea, Ucelay, Repullés, Fort, González Beltrán, Santoyo, Mesa, Disler y Bosch.

El domingo, Nuestra Señora del Carmen, serán los días de las duquesas de Villahermosa, Medina de Rioseco, Noblejas, Abrantes y de la Victoria; duquesas viudas de Frías, de Abrantes y de Noblejas; marquesas de Perinat, Peñafuente, Puerto Seguro, Tavera, Flores Dávila, La Granja, Rocamora y Mondéjar; condesas viudas de Torneo y de Montaroz; condesas de Valdalgrana, Valmaseda, Heredia Spínola, Benomar, Ramiranes, San Luis y de la Encina; vizcondesa de Monserrát; señoras de Dato, Villar y Villate, Egullor, Sanchez, Salvador, Quiroga Vázquez, Azcárraga, López Doriga, Heredia y Carvajal, Pérez del Pulgar, Montajo, Benjarano, Olivares, Gullón y Beltrán de Lis, y señoras de Romero Robledo, Azcárraga, Topete, Drake de la Cerda, Martos y Arizón, Vistahermosa, Sancho y Zavaala, Xifré, Coello, Muguiró, Belleschase y Salamánca.

Felicidades

NUEVA SECTA RELIGIOSA

UN SEGUNDO NOÉ

Indudablemente todo cuanto puede ser anómalo y extravagante se desarrolla con admirable facilidad en los Estados Unidos. Con frecuencia la prensa europea recoge informaciones de raros sucesos, que no parece sino que han sido ideados por una imaginación nerviosa y extraviada.

Este espíritu estrambótico desarrolla más especialmente su loca fantasía en los principios religiosos, dando origen á innumerables sectas, en las que se afilian desde el primer momento millares de adeptos. De todas estas sectas religiosas, ninguna ha logrado reunir tan gran número de prosélitos ni ha llamado tanto la atención pública como la denominada *Holly Rollers*, ó sea la de «los santos inscriptos en las listas del ejército divino».

Esta secta se halla en la actualidad muy apenada por la prisión de uno de sus más entusiastas apóstoles, el príncipe Michael, á quien la policía de Detroit ha detenido por sus repetidos y escandalosos actos contra la honestidad; partidario decidido de la poligamia, puede decirse que cada mes adquiere una nueva esposa, cuyo sostenimiento corría á cargo de los cándidos fieles.

Desde entonces ha ocupado su preeminente lugar en la jerarquía de la secta Mr. Benjamín, quien con su esposa Mary, se halla recorriendo el continente americano para explicar la nueva doctrina evangélica. Más listo, ó más sábio, que su antecesor el príncipe Michael, desde el momento en que ascendió á su puesto condenó energicamente las aficiones á la poligamia, que, con el ejemplo de aquél, se habían desarrollado de modo extraordinario entre los secuaces de la secta. No ha agradado mucho la resolución del nuevo profeta, y son numerosos los fieles que se han opuesto á su cumplimiento, alegando razones que han debido ser muy poderosas, cuando, como medida de transacción, Mr. Benjamín ha tenido que pasar por permitirles que continúen con las mujeres que ya tienen, si se comprometen á no aumentar el número en lo sucesivo.

No ha sido esto sólo. Sintiendo reformador completo, Mr. Benjamín, el nuevo profeta, ha instituido una ceremonia que, á pesar de su barbarie, ha sido acogida con satisfacción por los *Holly Rollers*.

Titúlase «fuego de las alegrías». En ciertos días del año, los que con más solemnidad celebra la iglesia de la nueva secta, los «santos inscriptos», después de varias ceremonias y zaranajas, deberán arrojar á una gran fogata á la persona más querida que en aquel momento se encuentren á su lado. Las autoridades han tenido que intervenir y varias veces en sucesos de esta clase para evitar tan tópicos actos de fanatismo.

La doctrina predicada por Mr. Benjamín es de lo más original que pueda darse.

Encontrándose una tarde orando se le apareció el Padre Eterno, quien, con voz suave y clara, le dijo:

«Me propongo castigar las maldades del género humano, haciendo caer sobre la tierra durante el año 1916 un nuevo diluvio universal; te lo aviso, para que tú y los tuyos, que sois los únicos buenos y justos, os aperebáis á salvarlos.»

Desde entonces, Mr. Benjamín se considera un segundo Noé, y obra, en consecuencia, procurando imitar á aquel patriarca.

En un valle inabarcable á Bento Harbor, en el Estado de Michigan, ha instalado algunos talleres para construir el Arca de los tiempos modernos. Aun cuando las noticias contenidas en el Génesis, respecto á arquitectura naval, son bastante deficientes, Mr. Benjamín procura atenerse á ellas para la construcción del Arca que le ha de mantener sobre las aguas, por ser las que el Gran Arquitecto dió al primer Noé.

«Construirás un Arca de madera que tendrá 300 codos de longitud, su anchura será de 50 codos y 30 su altura. Harás una ventana en el Arca, y construirás ésta de tres pisos.»

El segundo Noé respetará estas indicaciones, si bien mejorará, en consonancia con los adelantos modernos, las condiciones del Arca.

Pensó primero colocar en la parte superior del Arca un molino de viento, con objeto de aprovecharlo como generador para iluminar el interior de aquélla; pero después de consultarlo con el Sr. Supremo, según les ha dicho á sus secuaces, ha decidido colocar un motor de gasolina.

La construcción del Arca se verifica con lentitud, teniendo en cuenta que, hasta el año 1916, hay tiempo suficiente para terminarla. Sin embargo, lo que más preocupa al profeta es llegar á reunir un ejemplar de todos los animales. En un pequeño parque establecido en las inmediaciones de los talleres, ha reunido ya dos monos, dos cerdos, dos cacatúas, dos papagayos, un oso, una pareja de ciervos, otros de patos, un toro y una vaca, un asno y un caballo y otros muchos bichos raros, despreciando ciertos animales porque también la ha hecho saber el Padre Eterno que desea desaparecer de la tierra el elefante, el rinoceronte y la serpiente, lo mismo que por mandato suyo el primer Noé dejó de embarcar en su Arca el mammoth y al dinosaurio, cuyas especies es su deber con el primer diluvio.

La esposa del profeta, mis Mary, está encargada de recoger los animales pequeños, como ratas, escorpiones, abejas, moscas, grillos, etc., etc.

Si el diluvio anunciado no tuviera efecto, aunque la fe hacia el profeta la pierdan los «santos inscriptos», Mr. Benjamín no podrá lamentarse de su desgracia, porque fácilmente puede convertirse en un nuevo Barnun y recorrer el mundo con su Arca para ganar dinero, enseñando al público la colección zoológica más completa que existe.

LOS REPUBLICANOS

La Asamblea

En casa del Sr. Salmerón se reunieron anoche los señores que componen la Junta directiva de la Unión republicana para cambiar impresiones acerca de la Asamblea Nacional.

Esta se reunirá mañana, sábado, en el Centro del distrito de la Inclusa, calle de los Abades, número 20.

Las sesiones tendrán lugar tarde y noche, asistiendo a ellas los diputados de la minoría republicana, la Junta ejecutiva nombrada en la Asamblea de 25 de Marzo de 1903 y los representantes de las provincias.

Los federales

La Asamblea municipal del partido republicano federal celebró sesión anoche, acordando acudir a las próximas elecciones generales de diputados a Cortes.

Armonías republicanas

En el Motín de hoy publica el Sr. Nakens un artículo respecto a la Asamblea, del cual copiamos los siguientes párrafos:

«Y ahora, después de haberse enterado de lo que el Sr. Salmerón ha dicho, no habrá ni un hombre en la reunión de mañana que se levante a defender la Unión que se pretende mixtificarse?»

«No habrá quien diga que, desatendiendo la dictadura que la Asamblea concedió al Sr. Salmerón, se fuese, mejor dicho, se mata su espíritu?»

«Callarán todos ante ese atentado, que conduce lógicamente a la formación de un nuevo partido, aunque por pudor no se lance su nombre todavía?»

«El Sr. Salmerón, renunciando a la dictadura que se le concedió para preparar la revolución, no puede ser jefe de los federales y los progresistas que en la Unión entraron; y al separarse éstos, la Unión quedará muerta y la habrá matado el señor Salmerón.»

LAS AGUAS DEL LOZOYA

Rebaja de la tarifa de aprovisionamiento

He aquí la parte dispositiva del decreto que ha firmado hoy S. M.:

«Artículo único. Los artículos 43 y 49 del reglamento vigente para el servicio y distribución de las aguas del Canal de Isabel II quedan modificados en la forma siguiente:

Art. 43. Las viviendas cuyos alquileres anuales no excedan de 250 pesetas satisfarán 0'05 pesetas por metro cúbico de agua consumida.

Las viviendas cuyos alquileres anuales estén comprendidos entre 250 y 500 pesetas satisfarán 0'075 pesetas por metro cúbico de agua consumida.

Los mismos precios se aplicarán a las casas de vecindad o grupos de viviendas servidas por un solo contador cuando el precio medio del alquiler anual sea de los fijados en los párrafos anteriores.

Art. 49. Los establecimientos de beneficencia que justifiquen su carácter de tales pagarán 0'05 pesetas por metro cúbico de agua consumida.

Las obras del Canal

También se ha dictado por el Ministerio de Obras Públicas una real orden, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Que con la mayor urgencia y dando cuenta al Ministerio del cumplimiento de esta disposición, se proceda por la Dirección del Canal a vallar en toda su longitud las expresadas acequias, impidiendo el acceso a ellas de personas extrañas al servicio y ejerciendo la más estricta vigilancia para evitar que se arrojen a las acequias materias de cualquier clase, denunciando a la autoridad competente las infracciones.

2.º Que por la misma dirección del Canal se forme inmediatamente el proyecto y presupuesto de las obras necesarias para cubrir las acequias, ajustándose a la más estricta economía.

VIDA TEATRAL

Madrid

APOLO.—Con las funciones del domingo por la tarde y el lunes por la noche, se despedirá temporalmente del público de Madrid la primera tiple Lola Membrives.

La función de tarde se compondrá de las aplaudidas obras *El mal de amores*, *El género infame*, *La contrata* con el *«Cake walk»* y *El perro chico*.

La señorita Membrives regresará a Madrid desde Buenos Aires, a donde ahora se dirige, para fines del año actual.

El domingo, por la noche, se pondrá en escena *El alma del pueblo* a primera y a cuarta hora.

«ZARZUELA».—Se ha encargado de la empresa de este teatro el distinguido periodista y aplaudido autor D. Adelardo Fernández Arias, quien se propone, y ojalá lo consiga, devolver a aquella escena su pasado esplendor.

Las primeras obras que estrenará serán el entremés *Emigrantes*, y la comedia lírica *La canción del amor*.

Las subsistencias y el paro

Como no podía menos de suceder, el acuerdo del paro general no ha sido muy bien acogido entre los trabajadores, y son muchos los que abstendrán de secundarlo, apelando a otro procedimiento que ofrezca menos inconvenientes y no quite virtualidad a la protesta.

Reunidos anoche en la Tertulia Republicana considerable número de representantes de todas las Sociedades de mutualidad y de resistencia que no figuran en los cuadros del socialismo militante, acordó no secundar el paro del día 20, sin perjuicio de los compromisos que tengan adquiridos cada una de las Sociedades representadas.

La razón por la que las Sociedades republicanas obreras no toman parte en el paro, es la de que lo consideran perjudicial y lesivo a los intereses de los mismos trabajadores.

Terminó la reunión, acordando celebrar el día 20 por la noche varios mítines en los Centros republicanos de cada distrito, y al domingo siguiente una manifestación pública para poner en mano del jefe del Gobierno las conclusiones adoptadas.

El presidente del Consejo de ministros

y la Exposición Iberoamericana

A las cuatro de la tarde de hoy ha recibido el Sr. Montero Ríos una numerosa comisión de damas y socios de la Unión Iberoamericana, presidida por la marquesa de Ayerbe y el exministro señor Aguilera.

El objeto de la conferencia, expuesto por el señor Aguilera, fue solicitar del Gobierno los terrenos de la Moncloa y la protección oficial para la Exposición Iberoamericana. El exministro de la Gobernación manifestó la aspiración unánime de España y América sobre este particular haciendo presente las grandes ventajas que la Exposición reportará a los pueblos interesados.

El Sr. Montero Ríos contestó diciendo que acciona con gusto el pensamiento de la Unión Iberoamericana y de la comisión iniciadora, proponiendo interesar esta misma tarde a los ministros de Agricultura, Estado y Hacienda, para que diseñen todas las facilidades posibles a la realización del pensamiento, y que desde luego contasen con su apoyo.

La comisión salió muy complacida.

EL VIAJE DE LOUBET A ESPAÑA

Preparando una Exposición

En el Círculo de Bellas Artes ha surgido la idea de celebrar, en obsequio de M. Loubet, una Exposición, formada únicamente de los principales cuadros originales de los artistas que han ganado en Exposiciones anteriores primeras medallas.

La Exposición se instalará en el Palacio de Cristal, y al mismo tiempo que por su conjunto abarcará todas las distintas maneras de la pintura moderna española, podrá estudiarse en ella el estilo de cada pintor y aun de cada región, pues cada artista formará en el Palacio una especie de estudio.

Como complemento a la Exposición se ha pensado que hermosas mujeres, vistiendo los trajes típicos de las distintas regiones, se hallen en el Palacio ocupando las salas que les correspondan según el país a que pertenecen.

Los artistas que se han encargado de organizar tan hermosa fiesta van a solicitar del Ayuntamiento recursos que les sirvan para llevar a cabo su empresa.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

La sesión de hoy

Fue declarada abierta a las once en punto de la mañana por el Sr. Vincenti.

Sobre una denuncia

Inmediatamente pidió la palabra el señor marqués de Portago, y en energéticos términos llamó la atención del Concejo sobre los sueltos publicados en la prensa, dando a conocer un incidente ocurrido entre el empresario de los Jardines del Parque y una persona con él asociada para la explotación de los mismos, y del cual damos cuenta en otro lugar de este número.

Añadió el señor marqués de Portago, que la seriedad de los períodos que han dado la noticia, y los términos en que ésta ha sido redactada, le hacen creer que la denuncia es exacta, o por lo menos existe en ella una base cierta, y reclamó que sin pérdida de tiempo se abra una información para depurar los hechos, y una vez comprobados proceder con toda dureza.

El alcalde contestó al señor marqués de Portago manifestando que ayer, en cuanto tuvo conocimiento del asunto, llamó a las personas que en él han intervenido, con objeto de aclarar la cuestión, y que hoy volverá a conferenciar con ellas.

El Sr. Catalina expuso su criterio de que lo procedente es llevar el asunto al Juzgado de guardia.

Intervino acto seguido el Sr. Campillo para protestar de la adjudicación de los Jardines hecha por el Municipio, considerándola ilegal y solicitando su anulación.

Rectificaron todos los concejales antes citados, y el alcalde propuso que se nombrase una comisión compuesta de dichos señores que se encargue de esclarecer la cuestión.

Construcción de casas

El Concejo se dio por enterado de los asuntos puestos al despacho de oficio y a continuación se entró en el orden del día, aprobándose sin debate alguno gran número de dictámenes de las comisiones de Ensancho, Policía urbana, Beneficencia-Hacienda y Obras, figurando entre los de esta última varias autorizaciones para construir caserones en las calles de Arzobispo, Juan de la Hoz, Alonso XII y Duque de Rivas.

El teatro de la calle de Sagasta

El Sr. Fischer combatió luego un dictamen proponiendo la concesión de licencia para construir un teatro de verano en un solar de la calle de Sagasta.

Fundábase el Sr. Fischer en que no se han seguido los trámites legales en la cuestión, y además en que el valor del solar es muy superior al precio en que se ha cedido para instalar el teatro.

Habiendo de éste, dijo, y con gran razón por cierto, que ha sido construido en forma tal, que no ofrece garantía alguna de resistencia, y que ante el temor de que pueda ocurrir una catástrofe cuando se abra al local al público, debe nombrarse una comisión técnica que reconozca las obras y dictamine sobre ellas.

Intervinieron en el debate los Sres. Salvador, Morayta, Catalina y Orillo pidiendo los dos últimos que se revisen todas las concesiones de solares hechas para establecer teatros y cinematógrafos, pues en todas se ha faltado a las prescripciones legales.

Puesto el dictamen a votación nominal, fué aprobado por 22 votos contra 3.

La Gran Vía

Discutióse después otro dictamen proponiendo que se solicite del gobernador civil la excepción de subasta para adjudicar las obras de la Gran Vía.

El Sr. Fischer se mostró partidario de que el asunto quedase para ser resuelto en otra sesión, y de que las obras a que se refiere el dictamen se saquen nuevamente a subasta, puesto que, según parece, hay varios postores.

Los Sres. Bas y Quirós contestaron al Sr. Fischer que el hecho de solicitar la excepción de subasta no quiere decir que se haya resuelto prescindir de ella, sino que para ganar tiempo se hace la petición, a reserva de estudiar el procedimiento más conveniente de realizar las obras.

El dictamen fué aprobado.

Pidió luego el Sr. Catalina varias reformas en las cañerías del agua, que están en lastimosas situación, y después de contestarle el Sr. Quirós y de leerse una proposición, que damos en otro lugar, para surtir de agua a los barrios altos de Madrid, se levantó la sesión cuando era la una de la tarde.

La comisión de Mataderos

Ayer tarde se reunió la comisión de Mataderos en el Municipio y tomó los acuerdos siguientes:

Redactar el reglamento de gobierno y régimen interior de Mataderos.

Nombrar dos subcomisiones: la primera encargada de todo lo referente al abastecimiento de carnes y establecimiento de tabajerías, y la segunda de todo lo concerniente a la higiene de los Mataderos en general y en especial de las reses para el consumo.

También decidió la comisión que se haga, enseguida el censo necesario para realizar, conforme a la ley, el nombramiento de fíat de ganaderos.

La empresa de los Jardines

Nada quisimos decir ayer sobre un rumor que circuló en la Casa de la Villa y que produjo hondo disgusto entre los concejales y los periodistas que a diario hacen la información del Ayuntamiento.

No dimos más importancia a la cuestión que la que debe darse a un rumor del arroyo, merecedor de un desprecioso silencio; pero habiendo hecho referencia al asunto algunos queridos colegas, le dedicaremos algunas muy pocas líneas.

Se afirma que una persona asociada al contratista de los Jardines para la explotación de los mismos, ha presentado a su socio unas cuentas en las que figuran partidas que dejan en muy mal lugar la dignidad de los concejales y de los periodistas encargados de la información en el Municipio.

Por lo que afecta a los periodistas, nada decimos, puesto que con gran energía se han defendido hoy en la sesión del Ayuntamiento del calumnioso rumor.

La parte que afecta a los periodistas es la siguiente: Según se dice en la cuenta antes citada, figura una partida de 700 pesetas importe de un banquete con que se les ha obsequiado. ¿En dónde? ¿Cuándo? Ninguno de los reporteros que visitan la Casa de la Villa tiene noticia de tan fantástico banquete.

Los tres que hayan podido mover al socio del contratista de los Jardines al poner tal partida, los ignoramos y no nos importan.

El alcalde ha citado a los contratistas de los Jardines para que se presenten en su despacho esta tarde a las seis, y ante él y los señores marqués de Portago y Catalina manifiesten lo que haya de exacto en el asunto de que se trata.

Ya ayer conferenció el alcalde con el contratista, y éste se mostró ajeno completamente al rumor circulado.

Veremos lo que resulta.

EL ATENTADO DE PARÍS

Anarquista detenido

Noticias oficiales

El gobernador de San Sebastián ha contestado al segundo telegrama que ayer le dirigió el Sr. Ruiz Jiménez, participando que Pérez Leyva se presentó el día 2 de Junio en el hospital de aquella población, donde después de reconocerle y certificar que padece tuberculosis, le facilitaron una Casa de Socorro.

Leyva no aceptó este ofrecimiento y el mismo día salió para Madrid.

El gobernador de Barcelona ha teleografiado al Sr. Ruiz Jiménez, rogando le remita la filiación de Leyva, por coincidir las señas de éste que allí se conocen con las que poseen de un anarquista que se asegura tomó parte activa en el atentado ocurrido últimamente en aquella población.

De la embajada española en París se han recibido también varios telegramas en el Ministerio de Estado explicando la imposibilidad en que se encuentra de precisar la fecha de la salida de Leyva, pues desde que fue puesto en libertad después de su última detención, se ha perdido su pista.

Estado de Leyva

El gobernador ha dicho hoy que el estado de salud de Leyva no inspira serios cuidados.

En la celda donde Leyva está instalado se le guardan todo género de atenciones, dándole de comer lo que le apetece.

Según ha asegurado el director de la Cárcel, congratábase Pérez Leyva de haber sido trasladado a aquel establecimiento penitenciario, por las malas condiciones en que se encontraba en el hospital Provincial, donde le habían instalado en una bohardilla, juntamente con otros 35 enfermos.

Reserva impenetrable

En el Juzgado de instrucción se guarda la más absoluta reserva acerca de las diligencias practicadas por el Sr. Rubio Contreras.

Declaraciones de anarquistas. Esta tarde han declarado ante el juez instructor de la causa, los anarquistas Solá, director de *Tierra y Libertad*, y otros dos apellidados Vento y Saavedra.

Poco después de declarar, tuvimos ocasión de hablar unos momentos con ellos, y según nos han manifestado, no creen que Francisco Pérez se el autor del atentado contra el Rey en París, ni siquiera que haya tomado parte activa en el mismo, pues de otro modo los declarantes lo hubieran sabido inmediatamente.

También nos han dicho que han protestado ante el juez de que Francisco Pérez haya sido trasladado desde el hospital a la enfermería de la cárcel, padeciendo la enfermedad que le aqueja.

Nuevos exhortos a París

El Sr. Rubio Contreras ha dirigido por el Ministerio de Estado nuevos exhortos a París recabando más detalles de los trabajos realizados por las autoridades francesas con motivo del atentado del Rey.

EL TIEMPO

Ayer no llovió en ninguna provincia. La temperatura máxima fué de 39° en Sevilla, y la mínima, de 12° en Cuenca.

La presión máxima fué de 771'8 en San Sebastián, y la mínima, de 763'1, en Ciudad Real.

Temperatura en Madrid

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 23° sobre 0. A las doce de la tarde, 35° sobre 0. A las cuatro, 31° sobre 0. La máxima fué de 37° sobre 0. La mínima de 20° sobre 0. El barómetro marca 705 mm.—Variable.

El agua en Madrid

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, se ha presentado una moción, suscrita por varios concejales, en la que se pide que en vista de la alarma producida en el vecindario por la epidemia tifóidea y del temor constante que causan los focos de infección existentes en el barrio de Salamanca durante todo el año por la escasez de agua, se tomen los siguientes acuerdos por el Municipio:

1.º Ordenar la instalación de bombas elevadoras de agua en los barrios de Salamanca y Plaza de Toros.

2.º Que se estudie el modo de realizar la instalación en la parte más alta del barrio, ó sea en el cruce de la calle de Don Diego de León con el paseo de Ronda, y que las máquinas sean capaces de elevar a 25 metros de altura sobre la acequia del Este, 80 litros de agua por segundo.

3.º Que la instalación deberá ser de bombas de vapor accionadas a un motor eléctrico para poder utilizar una ó otra fuerza según las circunstancias.

4.º Interesar del Estado que la dirección del Canal de Isabel II estudie la red de distribución en los barrios extremos, haciendo por su cuenta los gastos, puesto que ella es quien explota el servicio, y

5.º Que el Ayuntamiento consigne en sus presupuestos la cantidad necesaria para la instalación de referencia; construcción de la casa de máquinas; adquisición de terrenos, si no se obtienen gratuitamente, y depósito regulador de las aguas elevadas.

La moción ha pasado a estudio de la comisión correspondiente.

En el Ayuntamiento se ha facilitado esta mañana la siguiente nota oficiosa:

«El Ayuntamiento no tiene intervención alguna en el servicio de dotación de aguas a Madrid, que depende exclusivamente del Canal de Isabel II en cuanto a distribución y administración del mismo, bajo la jefatura de la Dirección de obras públicas.»

Dicha corporación tiene solicitada de la Dirección de dicho ramo intervención en la junta de obras de aquel ministerio, sin que hasta la fecha se haya acordado nada por aquel centro.

La falta de aguas depende no de que se distribuya ni administre mal, sino de que la red de tuberías de distribución calculada perfectamente para lo que Madrid fué hace más de cuarenta años, no es suficiente para la población actual y extensión que se le ha dado al servicio.

Depende, por tanto, la escasez de agua en Madrid, de la red distribución, no del Canal de conducción, y ni en uno ni en otro servicio puede por hoy hacer nada el Ayuntamiento, por depender los servicios del Estado.

La alcaldía se ha dirigido al ministro de Agricultura pidiendo que en la Junta del Canal tenga un representante el Municipio para proceder de acuerdo ambas entidades.

En el presupuesto hay que dedicar grandes cantidades a la renovación y aumento de la red de tuberías para que éstas correspondan al aumento de población.

AUTOMÓVILES

Resultado de un éxito. Ha llegado a Madrid un automóvil de la marca italiana F. I. A. T. (que tan brillante triunfo ha conseguido en la carrera Gordon Bennet, alcanzando el segundo y el tercer puesto), y está a punto de llegar otro coche de la misma marca.

El primero ha sido adquirido por D. Leopoldo Sáinz de la Maza, y el segundo por D. Eduardo Olea.

Información telegráfica

EXTRANJERO

MARRUECOS

Bélgica asiste a la Conferencia

Bruselas 13. El gobierno de Bélgica ha aceptado tomar parte en la Conferencia sobre Marruecos.

El puerto de Tánger

Tánger 13. M. de Tattenbach ha celebrado ayer una nueva entrevista con el Sultán, tratándose, entre otros asuntos, de la concesión de las obras del puerto de Tánger. Por otra parte, una Compañía francesa ha presentado para dichas obras un proyecto más ventajoso y más económico que el proyecto de la casa alemana.

No hay cólera en Tánger

Tánger 13. Ha resultado sin fundamento el rumor referente a un supuesto caso de cólera en esta capital.—*Fabra.*

Inglaterra y la Conferencia

Paris 14. Al *Echo de Paris* le dicen de Londres que Inglaterra asistirá a la Conferencia de Marruecos, con la condición de tener el programa y conocer el sitio donde se celebrará. Se cree que San Sebastián será el punto escogido para la reunión.

Revolución en Rusia

Ejecuciones

Odessa 13. Venticuatro jefes de motín que provocaron los tumultos ocurridos en esta capital, han sido ahorcados ayer en varias cárceles. Otros 18 serán en breve ejecutados públicamente.

El crucero *Pobiedonostzeff*, con una nueva tripulación, llevaba a Sebastopol a 67 marineros, detenidos con motivo de la sublevación ocurrida a bordo de este mismo buque.—*Fabra.*

Manifestación de judíos

Varsovia 14. Los socialistas judíos que procedentes de Lodz se hallan en esta población, han organizado una procesión en Pretokow, enarbolando banderas rojas. Las tropas han hecho varias descargas contra los manifestantes, de las que han resultado 17 heridos.—*Fabra.*

Rebelión fracasada

Budapesth 14. Seis marineros del *Kniaz Potemkin* que estuvieron en esta capital, han declarado que la rebelión había de estallar simultáneamente a bordo de todos los buques de la escuadra del Mar Negro en los primeros días del próximo Agosto; pero que este proyecto ha fracasado a consecuencia del prematuro motín del *Potemkin*.—*Fabra.*

LA GUERRA

Reclamaciones atendidas

Londres 13. Cámara de los Lores.—Mr. Lansdowne anuncia que casi todas las reclamaciones pecuniarias presentadas al gobierno ruso con motivo de la destrucción ó detención de barcos mercantes ingleses por buques de guerra rusos, han sido satisfactoriamente atendidas, siendo acompañada la contestación de cierta cantidad destinada a indemnizar a las víctimas.

Los japoneses en Skaline

Tokio 13. Durante el ataque contra Korsakoff, en la isla Sakhaline, algunos obuses bastaron a los japoneses para apoderarse de la plaza el día 7 del actual. Encontráronse con que todas las casas, depósitos y edificios públicos habían sido incendiados, durante el fuego cuarenta y ocho horas.

El proyecto de amnistía en Francia

Incidentes en la Cámara

Paris 13. Cámara de diputados.—Sesión de la tarde.—Al ponerse a discusión el proyecto de amnistía, el diputado Sr. Lasies censura el que se quiera incluir a los delatores en los beneficios de dicho proyecto, atacando con acritud al exministro de la Guerra general André, a quien califica de inventor del sistema de las fichas.

Los diputados Jaurés y Brisson, y luego el ministro de la Guerra, M. Berteaux, protestan enérgicamente contra las palabras pronunciadas por el referido orador, produciéndose entonces un vivo incidente, que obliga al citado ministro a retirarse del salón, y con motivo del cual el presidente de la Cámara suspende la sesión.

Suspensión de sesiones

Paris 13. La Cámara ha acordado suspender la discusión del proyecto de amnistía, aplazándola hasta la próxima legislatura, cuyas sesiones comenzarán en Octubre.—*Fabra.*

En los pasillos.—Oraciones a Berteaux

Paris 13. Durante la suspensión de sesión, motivada por el incidente que provocó la salida del ministro de la Guerra, a consecuencia de las interrupciones de varios diputados de la oposición, los pasillos han estado muy concurridos, reinando extremada animación. M. Berteaux ha sido objeto de una entusiasta ovación por parte de los miembros de la extrema izquierda, que le siguieron cuando abandonó el salón de Sesiones. El diputado nacionalista Marcel Habert ha protestado con energía contra la actitud adoptada por M. Lasies, a quien acusa de querer impedir sea incluido Paul Deroulede en el proyecto de amnistía por ser republicano.

M. Rouvier, de acuerdo con sus compañeros de ministerio, ha acordado aplazar la continuación de los debates hasta la legislatura que ha de reanudarse en el próximo Octubre.

La sesión quedará interrumpida hasta que llegue la noticia de haber sido votados en el Senado los presupuestos de las cuatro contribuciones directas, leyéndose en ambas Cámaras el decreto de suspensión.—*Fabra.*

Cuestión personal

Paris 13. A consecuencia del incidente ocurrido ayer en el Senado durante la discusión del proyecto de amnistía, un duelo ha sido concertado entre los senadores Prevet y Delpech.

No hay amnistía pero hay indulto. Paris 13.—Urgente. Los ministros reunidos en Consejo han acordado indultar a cuantas personas estén incluidas en el proyecto de amnistía.

Contra la falsificación de los vinos. Las contribuciones directas

Paris 13. El Senado ha votado un proyecto de ley para evitar y castigar la falsificación de los vinos. También han quedado aprobados los presupuestos de las cuatro contribuciones directas. El ministro de Justicia lee el decreto de suspensión de legislatura, levantándose seguidamente la sesión.

Noticias varias

La escuadra inglesa en Lisboa

Lisboa 13. SS. MM. D. Carlos y doña Amelia, acompañados del príncipe real, el infante D. Manuel y los individuos del ministerio, han estado a bordo del buque insignia inglés *Drake*, donde el comandante de la escuadra, príncipe Luis de Batenberg, les ofreció un espléndido almuerzo.

Los alemanes en las Carolinas

Londres 13. En la Cámara de los Lores, Mr. Lansdowne dice que Australia ha manifestado su descontento por la conducta que observan los alemanes en las islas Carolinas, donde pretenden monopolizar el comercio del mismo modo que lo han hecho en las islas Marshall. Los ingleses están en comunicación con los alemanes respecto a este monopolio, que puede dar lugar a indemnizaciones.

El submarino a fote

Bizerta 13. Después de grandes esfuerzos se ha conseguido sacar al submarino *Faradet* a tres metros sobre el agua.

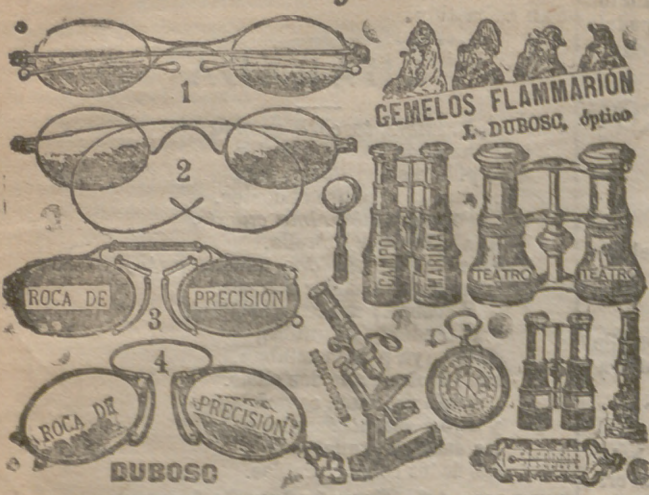
Regreso de un desterrado

Paris 14. M. Buffet, condenado por la *«Haute Cour»*, ha llegado a Paris esta mañana a las 5'42 procedente de Bélgica. No hubo incidente alguno en la estación del Norte, donde le esperaban unos pocos amigos.

El 14 de Julio

Paris 14. Con motivo de ser hoy día conmemorativo de la toma de la Bastilla, el presidente de la República, M. Loubet, y el ministro de la Guerra, M. Berteaux, han pasado la tradicional revista de Longchamps.

NO USAR ANTEOJOS DE CRISTAL



J. DUBOSC.—ARENAL, 19 y 21, MADRID.—Oviedo, Magdalena, 16.—Gijón, Corrida, 49 y 51

PATENTE DE INVENCIÓN JOHN H. KELLOGG

OBTENCIÓN Y COMBINACIÓN DE UN PRODUCTO INDUSTRIAL DE ALIMENTACIÓN VEGETAL
Se vende ó cede en explotación.
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Pastillas Vegetales de Kemp

Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y á su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro á diez años.
El niño que se ve invadido por estos molestos parásitos, tiene un apetito voraz para los dulces, se rasca continuamente la nariz, se pone pálido, ojeroso y se atrasa su desarrollo.
La curación consiste simplemente en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe perderse tiempo ó sobrevenirle serios desarreglos del estómago y de los intestinos, fiebres, convulsiones y aun la muerte.
Afortunadamente el socorro es completo y está á la mano. Las Pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido y en ellas puede tenerse absoluta confianza.

Los ingenieros constructores de Milán (Italia)

CERETTI & FANFANNI
56, Foro Bonaparte, 56

Se encargan de la construcción de tranviáreas ó, planos inclinados, transmisiones por cables, etc.
Catálogos y presupuestos gratis.
Exportación á todas partes del mundo.

Hierro Dialisado de Wyeth

Esta admirable preparación no produce ninguno de los perjudiciales efectos de los compuestos ferruginosos ordinarios.
Como la dosis es pequeña, puede administrarse con suma facilidad.
No tiene gusto ni olor desagradable.
No irrita al estómago.
No afecta absolutamente los intestinos, y no produce ni diarrea ni estreñimiento.
No afecta ni ennegrece los dientes.
La fuerza y pureza de la solución son invariables.
Adaptase especialmente á las enfermedades de las mujeres y de los niños, produciendo casi instantáneamente los colores de la salud.
Cada botella va acompañada de los instrucciones necesarias.

Gran Hotel de Los Placeres

Ría de Marín (Pontevedra)
Gran edificio con una terraza de 500 metros cuadrados sobre el mar.—Luz eléctrica, agua y tinte en todas las habitaciones.—Cuartos de baño y casetas para baños de mar libre.—Restaurant, café y tonda.—Departamentos para familias.

Simiente de lino TARIN

Preparado especial para combatir los estreñimientos, cólicos, bochornos y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La cajita: 1.º 30 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.
TARIN, farmacéutico de primera clase.—9, Place des Petits-Peres, París, y en todas las farmacias del mundo entero.

Compañía Madrileña de Teléfonos

MAYOR SERVICIO PÚBLICO
Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:
Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 1'15
Por cada cinco palabras más ó fracción... — 0'10
Por una conferencia de tres minutos ó fracción... — 0'80
Por cada copia suplementaria de despacho múltiples..... — 0'80
SERVICIO DE ABONADOS (1)
Por cada despacho expedido desde su domicilio, que no exceda de 80 palabras..... Ptas. 0'20
Por cada 80 palabras más ó fracción..... — 0'25
(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos líneas ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino los de las empresas que fabrican el ALQUITRAN MEJOR, que es el único que produce y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

WHISKY

EL mejor licor de este nombre es el que lleva la marca
MAY DEW
cuyo propietario en Glasgow es el señor
CULLEN & WANNOP
De venta en los principales cafés y colmados.

TURBIMAS AMERICA

Para saltos de todas las alturas y fuerzas
Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES.—Eje vertical ó horizontal.—Construcción norteamericana.
Importante: Garantizamos que el rendimiento de nuestras turbinas, de 80 á 85 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso.
Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 85 por 100 con menos de la plena admisión de agua, y han dado un término medio de más del 80 por 100 de rendimiento entre la mitad y la plenitud de admisión. Ninguna otra turbina ha obtenido semejante resultado, y desafiarnos á que se nos pruebe ó contradiga.
Estas TURBINAS se instalan con ó sin rejilla, y funcionan fúerzadas sin pérdida de rendimiento.—Las ruedas están suadidas de una sola pieza.—Sin engrases, sin entretenimiento, sin desgaste.—Gracias á las ventajas sobre todos los sistemas en uso.—Gran regularidad en la marcha.
Se sirven los pedidos con gran rapidez.
Presupuestos y catálogo gratis.—Únicos concesionarios en toda Europa.
Sloan et C.º, 17, Rue du Louvre.

Linimento Géneau

No más fuego. No más peladuras
Solo TOPICO reemplazando el Fuego, sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las cojeras, esparavanes, sobre- huesos, torceduras, etc., etc.—Revisivo y resolutivo inmejorable en las glándulas y males de garganta.
Farmacia Mestivier y C.º, 275, rue Saint-Honoré, París, y en todas las farmacias.

artificial porque queman y debilitan la vista; está probado por la ciencia de todos los países.
Véanse los ANTEOJOS DE ROCA DE PRECISION únicos que la conservan y mejoran, aprobados por los más famosos doctores y oculistas; para mayor garantía los doy á prueba y no siendo satisfactorio su resultado, devuelvo el dinero; para más detalles, pídanse catálogo, que se entrega gratis.
Se gradúa la vista para dar el grado exacto que se debe usar.
GRAN SURTIDO en gemelos para teatro, campo y marina.—Gran variedad de novedades en bisutería y pedrería, petacas, carteras, tarjeteros, monederos, navajas, tijeras, cubiertos, revólvers, perfumería, cepillería, acordeones, relojes de bolsillo y un millón de objetos variados.

Visítad la exposición
Entrada libre

El "Argus de la Presse,"

la más antigua agencia de recortes de periódicos ha entrado en el 25.º año de su existencia.
El Argus de la Presse está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.
El Argus proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana.

Escribir 14, rue Dronot, París, IX.
Dirección telegráfica: CHAMBURE PARIS

¡No más canas! 27 años de éxito

NO TIENE RIVAL EL
Tónico habanero del Dr. J. Gardano
Producto inofensivo de resultados positivos para herosear y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro permanente. No contiene plata, ni mancha ni altera el cabello.

A los que sufren del estómago

prescriben y recomiendan los médicos el digestivo GARDANO, elixir estomacal antiagrátrico, aprobado por la Facultad de Medicina.—De gusto exquisito y seguros resultados en las dispepsias, gastritis, acedías, peso, inflamación y dolor del estómago, vómitos del embarazo, inapetencia. Reconstituyente de primer orden, para vigorizar el estómago y normalizar sus funciones.

LUIS JABOUILLE (Ingeniero)

representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.—Oficinas en Marinha Grande (Portugal).
Agente general exclusivo por Portugal, España y Marruecos, de las casas siguientes:
Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general. Compañía Franco-Americana en Lesquin-lez-Lille (Francia).
Fundiciones, pequeñas calderas y aparatos especiales. E. Laouture, en Saint Quentin (Francia).
Motores á gas, á esencia ó alcohol, para pequeñas industrias. Ch. Schmid, en Bar le Duc (Francia).
Aparatos para destapar tubos á las calderas de vapor. L. Fontaine, en Les Sablès d'Olonne (Francia).
Piedras de afilar, para todas las industrias. A. Mortens y F. Debont, en Tubize (Bélgica).
Tapas para pozos y elevadores de agua para todas las profundidades. L. Jonet y C.º, en Ralsmes lez Valenciennes.
Exportación, Importación, comisión.
Dirigirse á Luis Jabouille, ingeniero en Marinha Grande (Portugal).

... La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es ...

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos ó impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, se devuelve el color original y su contextura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Doquiera se emplea el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplen todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Caldo Bordelés Casellas

(Sulfato de cobre en polvo, preparado).—Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el mildu de la vid y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.—Prontitud, seguridad y comodidad en su empleo.
Único en el mundo: Pulverizador sistema Muratori (patentado).—50 medallas de oro, plata, etc. Gran diploma de honor en la Exposición Universal de París de 1900.
No se ha de bombar pulverizando. Funcionan por medio del aire comprimido. Dos minutos bastan para darle presión para todo el día. El más sólido y práctico, 80 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Trabajo perfecto. Caudales de 2 á 16 litros.
Vides americanas: 150 variedades de cepas en producción, desde la más precoz á la más tardía.
Gran novedad en cepas insertadas cultivadas en macetas, para poner en los balcones y terrazas.
Arboles frutales, forestales y de adorno.
Palmeras y plantas de salón.
Folleto, catálogos ilustrados y prospectos gratis.
Admite encargos D. Luis Gimier y Darder calle de las Indias, 10, Mahón.

ENFERMEDADES DEL PECHO,
POR SU SABOR AGRADABLE y su eficacia,
el VINO NOURRY
á la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja á las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao.
CLIN Y GOMAR, PARIS
y en todas las farmacias del mundo

VIÑAS FRANCO-AMERICANAS

Cincuenta y dos variedades de viñas franco-americanas á vender insertadas sobre los mejores injertos de aquellos reconocidos.
Los más resistentes á las tierras fuertes, á precios muy reducidos.
Ofrece cien mil pies de primera clase á diez francos el ciento sobre Riparia y once francos sobre Rupestris.
También vendo LA SIN IGUAL, máquina para insertar, no desarmable y de fácil manejo, haciendo tres especies de injertos: raja, escarriñana ó inglesa.
Precio del tamaño chico, 40 francos.—Id. del grande, 50 id.
Dirigir los pedidos al Sr. Laporte, quita Deschamps, 45, Burgo (Francia).

PURGANTE

Las personas que conocen las Píldoras del Dr. DEHAUT, de París, no titubean en purgarse cuando lo necesitan. No temer el esco ni el cansancio porque contra lo que sucede con los demás purgantes, esto obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café ó el té. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que más le convenga, según sean sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á emprender cuantas veces sea necesario.

Agua de Florida

Casi un siglo de éxito y popularidad cuenta este perfume. Desde que apareció el Agua de Florida de Murray & Lauman, fué celebrada y reconocida y no tardó en adquirir el primer puesto entre los perfumes. Hoy, después de casi un siglo de existencia, goza de una popularidad sin rival.
Su fragancia en la ropa y el pañuelo es rica y duradera, y como refrigerante para el baño no se ha descubierto todavía nada que se pueda comparar con la legítima Agua de Florida de Murray & Lauman.

La pureza de la peptonas CHAPOTEAU

está reconocida universalmente
Emplastos porosos superiores
Garantizados ser de la mejor calidad por
Lanman y Kemp
Mejorados en alto grado y admitidos universalmente no enor superior.
Véanse buenas farmacias

BARNARD GRANT & C.º 27 Mincinglane, Londres E. C.º
Comerciantes de frutas de Canarias (bananas, tomates, patatas, etc.) Ofrece sus servicios para ventas en consignación; garantizando los mejores precios.—Para referencias dirigirse á su agente, León y Castillo, número 64, Las Palmas.

VINAGRE superior de TOCADOR y verdadera
Agua de Botot
Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París.
De venta en las principales droguerías y farmacias.

PROFESOR
De 1.º y 2.º enseñanza.—Matemáticas, dibujo, ciencias, etc. Lecciones en su casa y á domicilio. Honorarios módicos. Calle de Argensola, núm. 2, 4.º, 12.

¿FUMA USTED?
Pues compre el papel HIDALGUA ó el LE CHIC Parisien
Es una clase superior en CENIZA BLANCA al primero, VITELA FINISIMA el segundo.
Pedirlo en los estancos, kioscos y fosforeros de cafés.

COMPANIA GENERAL DE TUBERIA para conducción de aguas.—Compagnie Generale des Conduites d'Eau.—Societe Anonyme.—Lilla (Bélgica).—Esta importante casa ha suministrado tubería tanto para agua como para gas al mundo entero.—La compañía se compromete á suministrar cañería de cualquier diámetro, ya sea en centímetros ó en pulgadas.—Las especificaciones indican los precios franco á bordo.

VIRUS
para la destrucción de las ratas, ratones, topes y demás roedores.—Este invento es absolutamente inofensivo para el hombre y los animales domésticos, caballos, ganado, ovejas, cerdos, perros, gatos y volatería.
De venta en las principales droguerías.

El gran específico
Aunque son ya generalmente conocidas para las afecciones del hígado las Píldoras de Bristol, no está demás recordar al que ya las haya empleado y al que aun no las conozca, que son puramente vegetales en su composición.
No entra en ellas el mercurio ni ninguna otra droga mineral. Usándolas, desaparecen los desarreglos biliosos, dolores de costado, ictericia, mareos y vértigos.

PALUDISMO
Una de las plagas que más acosan á la humanidad, especialmente en los países tropicales ó pantanosos, y en todas las regiones abiertas nuevamente á la agricultura, son las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes y remitentes.—Para fortalecer los órganos afectados, no existen remedios más eficaces que la Zarsparilla y Píldoras del doctor C. C. Bristol.

El complemento
de la hermosura es una abundante cabellera. No puede en verdad la mujer alcanzar el colmo de la belleza si se ve privada de este indispensable adorno de su sexo.
La mujer dotada de ondulantes rizos, large y sedosa cabellera, es la reina de la creación el objeto más bello que ha salido de la divina mano del Creador. Para conseguir una abundante y ondulosa cabellera, hágame uso constante del Tónico Oriental.

Fosfina Fosberes
EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS
PREPARADO CON LAS FALSIFICACIONES
Contra el cansancio intelectual, la anemia y la neurastenia usad el Ono Lectina Bilion.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de JULIO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Reina Maria Cristina**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de JULIO saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **Montevideo**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba ó isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de JULIO saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Antonio López**

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.—Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoma, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Güanta y Curisna con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 22 de JULIO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de JULIO saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de JULIO saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Cühner Herdenson y C.º --- Londres

Comisiones y representaciones en general

Grandes importadores de los artículos siguientes: Guanos é ingredientes para abonos. Cemento Portland marca «La Cruz Roja», y materiales para el empaque de frutos como son: Maderas, huata, papel de periódico, paja francesa, etc.
Precios ventajosos.—Calidad de confianza.

San Bernardo, 11.—Las Palmas

VINO DE BUGEAUD

TÓNICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO
El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las autoridades médicas en la Anemia, leucoplasia, las fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.
SE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
En las farmacias BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.
Por Mayor: P. LARAVAT & C.º, 6, Rue Bourgois, PARIS.

Kabelfabrik Actien-Gesellschaft

(SOCIEDAD POR ACCIONES)
Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungria)
Domicilio: VIENA XIII

Construcción de cables é hilos aislados para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía

Especialidad: Conductores aislados por caucho natural y caucho vulcanizado
Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts.

La Sociedad construye y coloca redes completas de cables

Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes Fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos merciales y farmacéuticos, colodión y demás productos químicos.
Fábricas en Eborrieta, Zuazo y Guturriaga (Vizcaya); en el Calayo y Avilés (Asturias); en Bonanza y Trafaria.

Diríjense los pedidos á: Lotería, 3, Bilbao.
Villanueva, 11 (apartado, 66), Madrid.
Uria, 40, Oviedo.

Société Anonyme des Anciens Etablissements

PANHARD G. LEVASSOR

Capital 5.000.000 de francos

19 AVENUE D'IVRY 19

PARIS

Las más altas recompensas en las Exposiciones

Los primeros premios en todas las carreras y concursos

Automóviles de todas clases

Omnibus con y sin Imperial, Furgones y Camiones, Char á bancs, Brevés, Trucos